

**CONSEJO VASCO DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO**
ACTA SESIÓN ORDINARIA 14 DE MARZO DE 2018

Asistentes:

D. Juan Antonio Fernández, Secretario General de Derechos Humanos, Convivencia y Cooperación y presidente del Consejo por delegación del Lehendakari

Dña. Sofía Marroquín, Presidenta de la Coordinadora de ONGD de Euskadi y vicepresidenta del Consejo

D. Paul Ortega, Director de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo

D. Jesús Losada, en representación del Departamento de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda

D. Jordi Campás, en representación del Departamento de Hacienda y Economía

D. Ander Añibarro, en representación del Departamento de Empleo y Políticas Sociales

Dña. Irma Basterra, en representación del Departamento de Desarrollo Económico e Infraestructuras

Dña. Zuriñe Elordi, en representación de Emakunde.

Dña. Monika Hernando, en representación de Lehendakaritza

Dña. Nekane Zeberio, en representación de la Diputación Foral de Álava

Dña. María Guijarro, en representación de la Diputación Foral de Bizkaia

D. Fernando San Martín, en representación de la Diputación Foral de Gipuzkoa

D. Juanma Balardi, en representación de Euskal Fundazioa

Dña. Ana Oregi, en representación de la Comisión de DDHH, Igualdad y Participación ciudadana del Parlamento Vasco

Dña. Mila Domínguez, D. Josu Urrutia, D. Iñigo Eguren, Dña. María Viadero, D. Eneko Gerrikabeitia, D. Iñaki Orube, Dña. Eva Silván y Dña. Irene Molero, en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi.

Dña. Elsa Fuente, Dña. Patricia Bárcena, D. Gorka Urrutia, Dña. Igone Revilla, Dña. Zalaoa Pérez y D. Joseba Andoni Sainz de Murieta, en representación de otros agentes sociales vascos de cooperación para el desarrollo

Dña. Noemí de la Fuente, Secretaria del Consejo, con voz pero sin voto

Invitadas por el Presidente del Consejo asisten Maite Garmendia, técnica de cooperación de la AVCD, para los puntos cuarto, quinto y sexto del orden del día; y Ana Rojo, asesora jurídica de la AVCD, para el cuarto punto del orden del día.

Excusan su asistencia:

Dña. Olatz Garamendi, en representación del Departamento de Educación

Dña. Fátima Ansotegi, en representación del Departamento de Salud

Dña. Maite Etxebarria, en representación de EUDEL

Dña. María del Mar Magallón, en representación de la Coordinadora de ONGD de Euskadi

Lugar: Lehendakaritza

Fecha y hora: 14 de marzo de 2018, 10.00 h

Jonan Fernández da la bienvenida a las personas asistentes y da inicio a la sesión a las 10.10. Se hace una breve ronda de presentación y se continúa con el siguiente orden del día:

- Aprobación del acta de la sesión anterior
- Presentación de la propuesta de calendario de sesiones para 2018
- Presentación del plan anual, presupuestos y convocatorias 2018 de la AVCD y diputaciones
- Elaboración del informe preceptivo de la evaluación del III Plan Director de Cooperación para el Desarrollo 2014-2017
- Presentación del borrador de informe de respuesta de gestión de la evaluación del III Plan Director de Cooperación para el Desarrollo
- Presentación de la propuesta de trabajo para el proceso de elaboración del IV Plan Director de Cooperación para el Desarrollo
- Varios, ruegos y preguntas:
Información sobre la evaluación del programa Juventud Vasca Cooperante

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

No se realiza ninguna observación por parte de las personas presentes, por lo que se da por aprobada el acta por unanimidad.

2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES PARA 2018

Tras una introducción por parte de Jonan Fernández, presenta Paul Ortega la propuesta de calendario y temas de 2018 para las sesiones plenarias del Consejo Vasco de Cooperación para el Desarrollo. Comenta que es lo acordado en la Comisión Permanente, que está abierto a modificación/inclusión y que si hay sugerencias sobre temas a abordar se socialicen con miembros de la Comisión Permanente.

3. PRESENTACIÓN DEL PLAN ANUAL, PRESUPUESTOS Y CONVOCATORIAS 2018 DE LA AVCD Y DIPUTACIONES

Jonan Fernández informa que la Comisión Permanente decidió que tanto la AVCD como las tres Diputaciones hicieran una exposición de sus planes, presupuestos y convocatorias.

Se adjunta enlace a las presentaciones de las cuatro personas intervinientes en este punto del orden del día:

- Nekane Zeberio, de la Diputación Foral de Araba
<\\Ejwp1043\d8401000\CONSEJOS\Vasco\2018\2018.03.14\Presentaciones punto 3\DFA.pptx>

- Fernando San Martín, de la Diputación Foral de Gipuzkoa <\\Ejwp1043\d8401000\CONSEJOS\Vasco\2018\2018.03.14\Presentaciones punto 3\DFG.pptx>
- María Guijarro, de la Diputación Foral de Bizkaia <\\Ejwp1043\d8401000\CONSEJOS\Vasco\2018\2018.03.14\Presentaciones punto 3\DFB.ppt>
- Paul Ortega, de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo <\\Ejwp1043\d8401000\CONSEJOS\Vasco\2018\2018.03.14\Presentaciones punto 3\AVCD.pptx>

Tras estas intervenciones, no hubo preguntas ni comentarios.

4. ELABORACIÓN DEL INFORME PRECEPTIVO DE LA EVALUACIÓN DEL III PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO 2014-2017

Jonan Fernández introduce este punto del orden del día e indica que se han recibido dos alegaciones. En la carpeta se ha entregado una propuesta de informe a suscribir en esta reunión. Da voz a Ana Rojo, asesora jurídica de la Agencia Vasca de Cooperación para el Desarrollo para hacer la exposición. La misma informa que la Agencia ha elaborado el borrador del informe que se presenta en las carpetas, siguiendo el procedimiento habitual. El 26 de febrero se envió el documento y se abrió un plazo para recibir aportaciones hasta el 12 de marzo. Se recibieron aportaciones del Departamento de Salud y de la Coordinadora de ONGD, que se han integrado en el borrador del informe. Ahora correspondería aprobarlo. Recuerda que el informe es del CVCD, desde la AVCD se ha ayudado a prepararlo.

Se hacen varias intervenciones:

Iñaki Orube aclara el documento de aportaciones hechas por la Coordinadora. Entendían que como Coordinadora tenían que aportar algunos comentarios, que su idea era destacar los temas importantes, aunque algunos temas ya estaban en el informe. Creen que sería necesario tener más espacios de diálogo donde poder generar enfoques compartidos. Que aunque las agendas están complicadas creen que es labor de la Coordinadora exigirlo. Aunque se recoge en la propia evaluación, insiste en que no se ha entrado a medir impactos ni los procesos que las ONGD llevan en terreno.

Incide también en el presupuesto. Se reconoce en la evaluación, pero creen que en sus aportaciones como Coordinadora había que destacarlo. En la evaluación se menciona que aún estamos en época de recortes, pero a nivel de Gobierno los mensajes son ya de crecimiento y recuperación. En 2018 no se aumenta porcentaje. Y les hace insistir en el tema de presupuesto.

Crean que habría que reconocer las diferencias que suponen los territorios de África y Asia. Anuncia que van a presentar una propuesta a nivel de instrumentos.

Sobre la coherencia de políticas para el desarrollo creen que es un tema que hay que incidir más y que aunque el Gobierno Vasco ha dado un impulso importante hay que desarrollarlo en un plan de acción.

Finalmente, respecto a los Agentes: comparte que la percepción de las ONGD de que se les atribuye la calificación de actores tradicionales como si no tuvieran respuestas y capacidades suficientes para una acción transformadora. Reivindica su papel de transformación y recuerda su trayectoria también con movimientos sociales y otros actores.

A continuación Jonan Fernández pregunta si se puede dar por buena la propuesta de informe preceptivo (que incluye las aportaciones del Departamento de Salud y de la Coordinadora). Se aprueba con todos los votos a favor.

Por último, María Viadero plantea que para próximas ocasiones sería bueno poder mandarse con antelación el documento - resumen de los aportes de la Coordinadora. Se le contesta que se intentan enviar los documentos con carácter previo pero que tal vez al tratarse de las aportaciones al informe preceptivo en este caso no tenía tanta necesidad.

5. PRESENTACIÓN DEL BORRADOR DE INFORME DE RESPUESTA DE GESTIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL III PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

En este punto, Jonan Fernández quiere poner en valor y subrayar dos factores: el nivel de autoexigencia y autocrítica que pone de manifiesto la evaluación. Considera que pocas veces se ven ejercicios tan claros, directos y francos. También cree que este informe que tampoco es muy habitual. Que una evaluación traiga un documento operativo de compromisos no es muy habitual y es una metodología que hay que ensalzar y agradecer.

Se recogen algunos comentarios:

Josu Urrutia cree que habría que tener más en cuenta a la población sujeto. Hay socios locales, administraciones locales y población sujeto a la que también habría que hacer partícipe del proceso de elaboración del Plan Director y de la evaluación. Cree que corremos el riesgo de que el modelo de cooperación sea un modelo decidido por nosotros, desde Euskadi, sin contraste.

Iñaki Orube considera de interés que se pudieran valorar las evaluaciones que hacen las entidades, en conjunto, por lugares...

A estas dos intervenciones se les contesta por parte de la AVCD valorando su interés pero indicando que la voz del sur puede aportarse a través de las propias ONGD y respecto a las evaluaciones de las ONGD sería necesario fijar los criterios comunes.

En este sentido, Nekane Zeberio cree necesario que si se aborda esta propuesta, interesaría compartir estos criterios comunes de evaluación también a las otras instituciones.

6. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO PARA EL PROCESO DE ELABORACIÓN DEL IV PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO

Tras una introducción de Jonan Fernández, Paul Ortega, a través de una presentación, informa del proceso de elaboración del IV Plan Director.

Subraya la importancia de que el CVCD participe, bien directamente, la personas que son las titulares, o, sino otras personas en representación del departamento o institución. Señala que con la Coordinadora se hablará específicamente para ver cómo organizar su participación en los diferentes talleres.

Señala que se quiere combinar participación pero no que nos vayamos a que un plan 2018-2021 empiece fuera de plazo.

María Viadero y Sofía Marroquín intervienen agradeciendo el planteamiento pero solicitan flexibilizar el proceso y los plazos, teniendo en cuenta la realidad de sus organizaciones, la necesidad de que las aportaciones al plan puedan ser de calidad y de las fechas en que nos encontramos. Y al igual que Gorka Urrutia preguntan detalles respecto a la metodología y participación.

Jonan Fernández indica que desgraciadamente no hay margen. Cree que con este calendario que la AVCD plantea, en realidad, se va tarde con el objetivo de aprobar el Plan Director antes de agosto. Considera que si estos plazos se retrasaran dos semanas más, ya su adopción se pospondría a octubre.

Insiste que es un documento del Gobierno, donde se retrata el Gobierno. Se escucha a unos y a otros pero es un documento de gobierno. Recuerda también que no se parte de cero, el proceso ya lleva tiempo y ha habido ya varios espacios de diálogo y de generar visiones comunes. Ahora hay previstas dos jornadas de talleres de escucha e intercambio y dos momentos para hacer aportaciones por escrito. Ya está iniciado el camino, no hay otro calendario. Es una responsabilidad política. El Gobierno quiere tener este plan aprobado antes de verano.

7. VARIOS, RUEGOS Y PREGUNTAS

Jonan Fernández informa sobre el tema de las noticias sobre abusos sexuales vinculados a ONGD. Se ha mantenido una reunión con la Coordinadora para manifestar el apoyo del Gobierno Vasco al sector, ver qué informaciones había en el ámbito vasco y prever qué tipo de medidas están ya en marcha y cuáles se podrían activar con el objetivo de que situaciones como estas no se den en nuestro contexto. Se ha marcado un calendario de trabajo y se espera que en unos meses dé algún fruto.

Paul Ortega informa sobre la evaluación en marcha del programa Juventud Vasca Cooperante. En próximos Consejos se presentarán los resultados del estudio.

Iñaki Orube informa sobre el estudio de coherencia de políticas y Diputaciones Forales que ha encargado la Coordinadora y que podrán presentarlo en próximas fechas en el CVCD. También informa que la Comisión Permanente prevé que se pueda presentar un avance de qué temas de coherencia de políticas que se están trabajando con otros departamentos de Gobierno.

Elsa Fuente comparte, en relación con la coherencia de políticas, el avance que se está haciendo en la Agenda Basque Country 2030, que se ha hecho un cruce con todos los planes de gobierno. En este sentido, Jonan Fernández informa que en unas semanas estará el documento y se podría también presentar en algún próximo CVCD.

No habiendo más temas a tratar se da por concluido el Pleno a las 12.20 horas.

NOEMÍ DE LA FUENTE PEREDA
SECRETARIA DEL CONSEJO
VASCO DE COOPERACIÓN PARA
EL DESARROLLO

JUAN ANTONIO FERNÁNDEZ
ERDOCIA
PRESIDENTE DEL CONSEJO VASCO
DE COOPERACIÓN PARA EL
DESARROLLO